

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR002-N-145-2024

RENTA DE VEHICULOS (CAMIONETAS TIPO SPRINTER Y TIPO PASAJEROS GRAN TURISMO) SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON MOTIVO DE LA REUNION REGIONAL LOS DIAS DEL 06 AL 09 DE JULIO 2024 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **10:00 (diez horas) del 05 de julio del 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Adjudicación directa para la contratación de la RENTA DE VEHICULOS (CAMIONETAS TIPO SPRINTER Y TIPO PASAJEROS GRAN TURISMO) SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON MOTIVO DE LA REUNION REGIONAL LOS DIAS DEL 06 AL 09 DE JULIO 2024 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO, de conformidad con el artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 40, 42, 45, 46 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

En el contexto de llevar a cabo lo encomendado por el Instituto Mexicano Del Seguro Social con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, por tal motivo existe la necesidad de contratar el servicio de renta de vehículos camionetas tipo sprinter y tipo pasajeros gran turismo para el transporte de funcionarios los cuales se trasladan de diferentes delegacionales del país a la ciudad de Guadalajara por lo que es necesario contar con este servicio del día 06 al 09 de julio y cubrir la necesidad antes expuesta con traslados desde el aeropuerto y dentro de la ciudad esto con motivo de la reunión regional que se llevara a cabo en la los días del 08 al 09 de julio del 2024.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

Del resultado de la evaluación técnica que se adjunta a la presente acta, realizada por el Ing. Miguel Angel Navarro Estrada, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, y en apoyo del Ing. Eloy Cordova Aceves, jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Ing. Angel Diego Garcia Juarez, Jefe de la Oficina de Conservación, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento., de conformidad con dictamen técnico adjunto a la presente acta:

PARTICIPANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVACION
INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y HUMANA S.A.P.I	RENTA DE VEHICULOS (CAMIONETAS TIPO SPRINTER Y TIPO PASAJEROS GRAN TURISMO) SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON MOTIVO DE LA REUNION REGIONAL LOS DIAS DEL 06 AL 09 DE JULIO 2024 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO	SU PROPOSTA ES APROBADA. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN LO ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	SU PROPOSTA ES APROBADA. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN LO ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, 9.1.EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICO - ECONÓMICAS Y 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

La evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, fue realizada por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, en conjunto con la Lic. Gloria Aide Davila Najar, adscritas a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento.

ACTA DE ADJUDICACIÓN ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR002-N-145-2024 RENTA DE VEHICULOS (CAMIONETAS TIPO SPRINTER Y TIPO PASAJEROS GRAN TURISMO) SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON MOTIVO DE LA REUNION REGIONAL LOS DIAS DEL 06 AL 09 DE JULIO 2024 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO.
--

PARTICIPANTE	PARTIDA	DICTAMEN	MOTIVACION
INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y HUMANA S.A.P.I	RENTA DE VEHICULOS (CAMIONETAS TIPO SPRINTER Y TIPO PASAJEROS GRAN TURISMO) SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON MOTIVO DE LA REUNION REGIONAL LOS DIAS DEL 06 AL 09 DE JULIO 2024 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE INVITACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN LEGAL Y ECONOMICA ES APROBADA

Proposición Económica determinada como solvente, la cual se adjudica al proveedor que se indica a continuación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 fracción IV de la Ley de la Materia:

PROVEEDOR	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO
INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y HUMANA S.A.P.I	CAMIONETA	SPRINTER RENTA DIARIO	\$ 18,000.00
		SERVICIO DE TRANSPORTE EL DIA 06 DE JULIO DEL AÑO 2024, DE 5 SPRINTER RENTA POR TODO EL DIA (8HRS) CON DERECHO DE PISO PARA OPERAR EN AEROPUERTO, CON BASE EN FIESTA AMERICANA MINERVA Y CON DESTINOS DENTRO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA	
	CAMIONETA	SPRINTER RENTA DIARIO	\$ 18,000.00
		SERVICIO DE TRANSPORTE EL DIA 07 DE JULIO DEL AÑO 2024, DE 10 SPRINTER RENTA POR TODO EL DIA (8HRS) CON DERECHO DE PISO PARA OPERAR EN AEROPUERTO, CON BASE EN FIESTA AMERICANA MINERVA Y CON DESTINOS DENTRO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA	
	CAMIONETA	SPRINTER RENTA DIARIO	\$ 18,000.00
		SERVICIO DE TRANSPORTE EL DIA 08 DE JULIO DEL AÑO 2024, DE 5 SPRINTER RENTA POR TODO EL DIA (8HRS) CON DERECHO DE PISO PARA OPERAR EN AEROPUERTO, CON BASE EN FIESTA AMERICANA MINERVA Y CON DESTINOS DENTRO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA	
	CAMIONETA	SPRINTER RENTA DIARIO	\$ 18,000.00
		SERVICIO DE TRANSPORTE EL DIA 09 DE JULIO DEL AÑO 2024, DE 10 SPRINTER RENTA POR TODO EL DIA (8HRS) CON DERECHO DE PISO PARA OPERAR EN AEROPUERTO, CON BASE EN FIESTA AMERICANA MINERVA Y CON DESTINOS DENTRO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA	
	CAMIONES	TIPO PASAJEROS (GRAN TURISMO)	\$ 23,000.00
		SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EL DIA 09 DE JULIO DE 3 CAMIONES TIPO PASAJERO (GRAND TURISMO) SALIDA HOTEL FIESTA AMERICANA HACIA EL AEROPUERTO DE LA CD. DE GUADALAJARA	
CAMIONES	TIPO PASAJEROS (GRAN TURISMO)	\$ 40,000.00	
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL EL DIA 09 DE JULIO DEL AÑO 2024, SALIDA A LAS 13:00 HORAS DEL HOTEL FIESTA AMERICANA CON DESTINO A LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.		

<p>ACTA DE ADJUDICACIÓN ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR002-N-145-2024 RENTA DE VEHICULOS (CAMIONETAS TIPO SPRINTER Y TIPO PASAJEROS GRAN TURISMO) SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON MOTIVO DE LA REUNION REGIONAL LOS DIAS DEL 06 AL 09 DE JULIO 2024 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO.</p>

El plazo del arrendamiento será del **06 al 09 de julio de 2024**

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será del **06 al 15 de julio de 2024.**

Se le informa a los participantes adjudicados, cual es la documentación que deberá presentar en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, para la formalización del contrato.

- Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.
- Convenios de participación conjunta en original.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

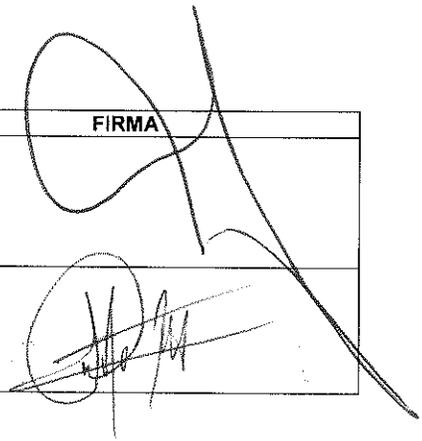
NO. DE CONTRATO	NÚMERO SAI/PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO SIN IVA	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N1452 4-001-00	S4M0106	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y HUMANA S.A.P.I.	RENTA DE VEHICULOS (CAMIONETAS TIPO SPRINTER Y TIPO PASAJEROS GRAN TURISMO) SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON MOTIVO DE LA REUNION REGIONAL LOS DIAS DEL 06 AL 09 DE JULIO 2024 EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO.	\$ 729,000.00	06 al 15 de julio del 2024	SI 10 % Divisible

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: upcp-compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar fianza de cumplimiento dentro de los 10 días siguiente a la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Oralia Grajeda Estrada	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Lic. Gloria Aide Davila Najar	Área de Adquisiciones	